

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25992 *Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la formalización del contrato correspondiente al suministro de baldosas de cemento.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 19/17sum (Contratación).
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de baldosas de cemento con destino a las obras de conservación y mantenimiento que ejecuta la Brigada de Obras Municipal.
 - c) Lote: Lote 1: Baldosas silíceas de textura pulida; Lote 2: Baldosas silíceas de textura sin pulir; Lote 3: Baldosas de áridos graníticos con textura granallada; Lote 4: Baldosas de hormigón.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44111700-8 Baldosas.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea; Boletín Oficial del Estado; Perfil de Contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 02/09/2017 25/09/2017 31/08/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 661.157,12 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Presupuesto estimativo anual para cada uno de los lotes 1, 2, 3 y 4: 41.322,32 euros. Importe total: Presupuesto estimativo anual para cada uno de los lotes 1, 2, 3 y 4: 50.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de marzo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de abril de 2018.
 - c) Contratista: Lotes 1, 2, 3 y 4: Alcofer Logística, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lotes 1 y 2: Porcentaje de baja único del 28% para todas las unidades que componen estos lotes relacionadas en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares; Lote 3: Porcentaje de baja único del 63% para todas las unidades que componen este lote relacionadas en el Anexo I del PPT; Lote 4: Porcentaje de baja único del 56% para todas las unidades que componen este lote relacionadas en el Anexo I del PPT.

Burgos, 19 de abril de 2018.- El Concejal Delegado de Hacienda, don Salvador de Foronda Vaquero.

ID: A180030154-1